

**DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN**  
Exp.: 22LT/2023 (A/SUM-023643/2023)  
RGM/PLP/mts

Núm. 411/2023

RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2023, del Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en el perfil de contratante de Internet, de la convocatoria del contrato de suministro a adjudicar por procedimiento abierto simplificado abreviado mediante criterio único, denominado: “**SUMINISTRO DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA EL DIAGNÓSTICO PRECOZ DE VIH Y SÍFILIS EN LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL AÑO 2023 (4 LOTES)**”.

**1. Poder adjudicador.**

- a) Organismo: Consejería de Sanidad.
- b) Número identificación fiscal: S7800001E
- c) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación (Secretaría General Técnica).
  - 1) Domicilio: C/ Aduana, 29 – 1ª planta.
  - 2) Localidad y código postal: Madrid 28013.
  - 3) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid
  - 4) Teléfono: 91 586 76 87
  - 5) Telefax: 91 586 76 84
  - 6) Correo electrónico: [divisiondecontratacionsanidad@salud.madrid.org](mailto:divisiondecontratacionsanidad@salud.madrid.org)
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14:00 horas del día 18 de julio de 2023.
- d) Número de expediente: 22LT/2023 (A/SUM-023643/2023).

**2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:**

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

**3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:**

- a) Tipo poder adjudicador: Autoridad regional.
- b) Principal actividad ejercida: Servicios públicos generales.

**4. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.**

**5. Códigos CPV:**

Lote nº	Descripción	CPV
1	Pruebas Rápidas (punción capilar) HIV-1/2 Ag/Ab Combo	33141625-7
2	Pruebas Rápidas en fluido oral VIH 1&2	33141625-7
3	Prueba rápida sífilis (punción capilar)	33141625-7
4	Pruebas Rápidas (punción capilar) HIV-1/2 Ac 3ª generación	33141625-7

6. **Código NUTS del lugar de entrega del contrato:** ES30 Comunidad de Madrid.
7. **Descripción de la licitación:** Este contrato tiene por objeto la adquisición de pruebas rápidas para el diagnóstico precoz del VIH (8.300 pruebas de sangre capilar y 2.100 pruebas de fluido oral) y sífilis (6.000 pruebas), cuyas características se especifican en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

División por lotes y número de lotes:

Lote nº	Descripción
1	Pruebas Rápidas (punción capilar) HIV-1/2 Ag/Ab Combo
2	Pruebas Rápidas en fluido oral VIH 1&2
3	Prueba rápida sífilis (punción capilar)
4	Pruebas Rápidas (punción capilar) HIV-1/2 Ac 3ª generación

8. **Orden de magnitud total estimado del contrato:**
- a) Valor estimado contrato (art.101 LCSP): 59.890,00 euros.
- b) Presupuesto base de licitación:  
Base imponible: 59.890,00 euros. Importe total: 72.466,90 euros

Lote nº	Descripción	Base imponible	21% IVA	Presupuesto licitación
1	Pruebas Rápidas (punción capilar) HIV-1/2 Ag/Ab Combo	26.660,00	5.598,60	32.258,60
2	Pruebas Rápidas en fluido oral VIH 1&2	17.430,00	3.660,30	21.090,30
3	Prueba rápida sífilis (punción capilar)	9.000,00	1.890,00	10.890,00
4	Pruebas Rápidas (punción capilar) HIV-1/2 Ac 3ª generación	6.800,00	1.428,00	8.228,00
Total		59.890,00	12.576,90	72.466,90

9. **Admisión o prohibición de variantes:** No se admiten.
10. **Plazo de ejecución:** Desde la formalización del contrato hasta el 15 de diciembre de 2023. Durante el plazo de duración se procederá a la entrega a demanda de los productos requeridos por la DGSP de acuerdo con las condiciones previstas en el Pliego de Prescripciones Técnicas y en este de Cláusulas Administrativas particulares.

Admisión de prórroga: No.

11. **Condiciones de participación:**
- a) Solvencia económica y financiera y técnica: De conformidad con lo establecido en el apartado 23 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato: Sí procede, de conformidad con lo establecido en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**12. Tipo de procedimiento y criterios de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto simplificado abreviado.
- c) Criterio único relacionado con los costes: Precio más bajo.

**13. División del contrato en lotes:** Sí procede.

- a) Número máximo de lotes a que los empresarios podrán licitar: 4.
- b) Número máximo de lotes a adjudicar a cada licitador: 4.

**14. Condiciones especiales de ejecución del contrato:** La establecida en el apartado 13 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**15. Plazo presentación de ofertas o solicitudes de participación:** Hasta las 23:59 horas del día 18 de julio de 2023.

**16. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas:**

- a) Documentación a presentar: Las proposiciones y la documentación se presentarán en un único sobre, en formato electrónico, y con el contenido señalado en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid donde están disponibles los medios necesarios: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

**17. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** 15 días.

**18. Apertura de ofertas:** Se realizará de conformidad con lo previsto en el artículo 159.6.d) de la Ley de Contratos del Sector Público.

**19. Lengua en la que deberá redactarse las ofertas o las solicitudes de participación:** Español.

**20. Información sobre flujos de trabajo electrónico:**

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas: Sí, es obligatorio.
- b) Se aceptará la facturación electrónica: Sí.

**21. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión:** No procede.

**22. Procedimiento de recurso:**

- a) Recurso potestativo de reposición. Órgano competente: Consejero de Sanidad, C/ Aduana, nº 29. Plazo de presentación: 1 mes.

- b) Recurso contencioso-administrativo. Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, c/ General Castaños, nº 1. Plazo de presentación: 2 meses.

### 23. Otras informaciones:

- Las proposiciones y la documentación se presentarán en sobre único, en formato electrónico, y con el contenido señalado en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- El resultado de la apertura del sobre único se comunicará en el Portal de Contratación Pública, Perfil de Contratante, de la página web de la Comunidad de Madrid <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> a partir de las 14:00 horas del día 19 de julio de 2023.
- Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual todas las empresas que presenten oferta deben estar dadas de alta en ese sistema, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Firmado digitalmente por: LOPEZ PORTO ANTONIO